

7. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013/2014 (Convocatoria 2014/2015)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: HUELVA	
Id ministerio	2501839
Denominación del Título	GRADO EN HISTORIA
Centro	FACULTAD DE HUMANIDADES
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uhu.es/fhum/grado_h.php

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, todo lo cual queda reflejado en la información disponible a través de la web del título http://www.uhu.es/fhum/grado_h.php.

En el curso 2010/2011 se implantó el primer curso del Grado. Para este primer curso el número de alumnos/as matriculados/as fue de 53, aproximándose al objetivo establecido en la memoria de verificación (65 plazas de nuevo ingreso por año; sobre este dato cabría reseñar que, al igual que el resto de títulos que comenzaron su andadura en el mismo curso académico, se siguieron las directrices comunes emitidas desde los órganos preceptivos de la universidad en relación con la oportunidad de marcar este límite para la matriculación del alumnado de nuevo ingreso). En el curso 2011/2012 se matricularon, finalmente, 67 alumnos/as de diversos perfiles de nuevo ingreso, con lo que no sólo se consiguió el objetivo establecido en la memoria de verificación, sino que se ha mostrado una evidente tendencia al alza en el interés general por este título, significando un incremento notable del 26% respecto al primer curso.

Durante el curso 2012-2013, tercer año de implantación del título, los datos de nuevo

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

ingreso muestran unos totales algo menores (52 alumnos/as), cuestión que puede ser explicada por la lógica tendencia a la estabilización tras la demanda inicial por la novedad en la oferta, unida a los efectos que la crisis económica ha podido producir en relación con la disminución de las rentas familiares por la prolongación de la crisis económica a lo que se suma el endurecimiento del régimen general de becas para matriculación y/o desarrollo de los estudios, especialmente gravoso para los casos de menos recursos. Durante el último curso de implantación, los datos se han mantenido en cifras similares al anterior (50), lo cual nos puede aportar indicios sobre la consolidación de la tendencia hacia la conformación de un **grupo estable** y sobre todo, adecuado, a las características de una Universidad de rango medio como es el caso de la institución onubense.

La implantación del Grado en Historia se ha desarrollado conforme a lo previsto, y de cara a su consolidación, se han desplegado las siguientes actividades, mayormente destinadas al potencial alumnado de nuevo ingreso:

- Información previa a través de la página web;
- Visita a centros de secundaria;
- Jornadas de Puertas abiertas, incluyendo elaboración de video informativo;
- Jornadas de bienvenida al alumnado de nuevo ingreso;
- Reuniones de coordinación de equipos docentes para el análisis del curso finalizado y preparación del siguiente.

La información relevante para el seguimiento del Título se desarrolla en este documento de autoinforme elaborado por las Comisiones de Garantía de Calidad del Título y del Centro de la Facultad de humanidades, y que se complementa con todas las evidencias relacionadas con el seguimiento de cada uno de los procesos incluido en el referido SGC.

En líneas generales, el desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores/as y alumnos/as al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos² etc.

El equipo directivo de la Facultad de Humanidades, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado, principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria y la Unidad para la Calidad.

A pesar de lo anteriormente expuesto, que muestra el cumplimiento de lo contemplado en la Memoria de Verificación, en el mes de Enero de 2014, se solicitó una Modificación al título en aras de la mejora, o en su caso, contemplación de aspectos que, por diferentes motivos, no habían quedado incluidos en la Memoria referida y que fueron autorizados mediante Informe Favorable de fecha 22/05/2014, y que hacían referencia a los siguientes puntos (en algunos casos estas modificaciones derivaron directamente de la necesidad de ajustar la Memoria a la aplicación telemática que fue necesario emplear para solicitar las modificaciones):

² "En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 23/3/2007), toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos, etc. cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia, a ambos géneros, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres".

1.1 Datos básicos de la descripción del título.

- Se especifican las dos menciones en Estudios Europeos y en Estudios Sociales que ya constaban en el Plan de Estudios de Grado, como itinerarios indicando sus respectivas asignaturas y carga docente en crédito.

3.1. Competencias generales y básicas en el caso de Grado.

- Se introducen como competencias básicas las especificada por el R.D. 1393/2007.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

- Se actualiza la normativa aplicable en materia de transferencia y reconocimiento de créditos.

5.1. Descripción del Plan de Estudios.

- Se añaden dos tipos de actividades formativas (C. Prácticas de campo y D. Actividades prácticas) y, dentro de la primera, la metodología docente de "Prácticas en empresas e instituciones".
- Se añaden, en la metodología docente de la materia Técnico- Metodológico (Módulos 1 y 3), las prácticas de campo.
- Se especifica con mayor corrección la metodología de enseñanza aprendizaje de la asignatura *Practicum*, estructurando de manera más ajustada las actividades docentes presenciales, no presenciales y prácticas.
- Se modifica el requisito para poder matricularse de la asignatura Trabajo de Fin de Grado, de manera que el número mínimo de créditos superados debe ser de 180, en lugar del 50% (120 créditos).

5.5. Módulos, Materias y/o Asignaturas.

- Se distribuye el número de horas entre las distintas actividades formativas.

En cuanto a la adquisición de competencias, ésta se asegura mediante la valoración del alumnado que se ejerce mediante la puesta en marcha de los diferentes sistemas de evaluación contemplados para cada materia y/o asignatura y que comprenden desde la realización de exámenes individualizados, pruebas de lectura, comentarios y reseñas de bibliografía y/o actividades, hasta la exposición oral bien grupal o individual de trabajos relacionados con aquellas.

En relación con lo anterior, la periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados se está llevando a cabo mediante la celebración de reuniones de equipos docentes a finales de cada cuatrimestre y por curso, para la detección de posibles incidencias, evaluación de resultados y mejoras con vistas al siguiente curso académico.

Fortalezas y logros

- Consolidación del título en un entorno social y económico regresivo;
- Adecuación del título a necesidades observadas tras su implantación, mediante la correspondiente solicitud de Modificación;
- Mejora de la tasa de rendimiento en algunas de las asignaturas afectadas en cursos anteriores por tasas excesivamente bajas, como esta comisión venía destacando en informes anteriores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Tasas de Rendimiento y Egresados bajas en relación con el conjunto de tasas de la titulación;
- Puesta en información de estas tasas a los órganos directamente implicados en ello (Profesorado y Departamentos responsables de la docencia que marcan estas tasas) para analizar el problema de base y conseguir solucionarlo en cursos posteriores;

- Propuesta de puesta en marcha de una Acción Tutorial de Incentivación del alumnado mediante la figura del Coordinador de Curso (que formará parte de la futura Comisión de Coordinación Vertical de la titulación) en colaboración con el coordinador responsable **de la asignatura** Trabajo Fin de Grado, para evitar que se descarte “a priori” la defensa del TFG dentro de los cuatro años previstos para cursar la titulación y con ello obtener resultados más favorables para la Tasa de Egresados.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

BREVE RESEÑA DE ASPECTOS SIGNIFICATIVOS, DECISIONES Y CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DEL SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://www.uhu.es/fhum/garantia.php?gif=250>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del título Grado en Historia está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.

GRADO DE CUMPLIMIENTO EN EL DESPLIEGUE E IMPLANTACIÓN DE TODOS LOS

PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

Con respecto al procedimiento de modificación del título, realizado con fecha Enero de 2014, se ha seguido el protocolo arbitrado por la Universidad de Huelva y consolidado mediante normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 28 de noviembre de 2014, relativa al *PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS VERIFICADOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA*

(http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/proc_modificacion_MOF.pdf)

, y que básicamente ha seguido los siguientes mecanismos:

- Solicitud de modificación por parte de la Comisión Redactora;
- Elevación y aprobación en Junta de Facultad;
- Elevación y aprobación por el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica y Asuntos Económicos;
- Elevación y aprobación por parte del Consejo Social y Consejo de Gobierno;
- Elevación de la propuesta mediante la correspondiente aplicación telemática y valoración por parte de la Agencia Evaluadora (DEVA);
- Comunicación de aprobación por parte del Ministerio competente en la materia.

Por lo que respecta al procedimiento de extinción del título, entendiéndose que por el momento esta posibilidad aún no se contempla en un horizonte inmediato, llegado el momento, se seguirá el protocolo establecido por la universidad de Huelva empleado para la extinción de los títulos de Licenciatura, o en su defecto, el que se arbitre por parte de la institución competente en el momento oportuno.

VALORACIÓN DE LA DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DE LA CGCT Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Toda la documentación relativa a la Constitución Inicial de la Comisión y sus posteriores modificaciones pueden ser consultarse en la Web, de acceso libre, de la Facultad de Humanidades, en el apartado Sistema de Garantía de la Calidad: <http://www.uhu.es/fhum/garantia.php?gif=250>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuyos miembros se detallan al final de este punto, de acuerdo con el protocolo establecido en el Sistema Audit (independientemente de que hasta el momento realmente el protocolo revisado se ha analizado conforme a los procesos especificados en la Memoria de Verificación), básicamente consisten en realizar la valoración de los procesos específicos del título, estableciendo puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora, en la medida de las posibilidades del Centro. La periodicidad de sus reuniones está, por lo tanto, marcada por estas funciones, siendo lo habitual su concentración en dos períodos determinados del curso, independientemente del número concreto de sesiones que obedecen al ritmo en la recepción de datos que se van proporcionando por parte de la Unidad para lo Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD. GRADO EN HISTORIA	
Prfª Dra. Nuria de la O Vidal Teruel (Profª. Titular de Arqueología)	PRESIDENTA
Prof. Dr. Francisco Contreras Pérez (Prof. Contratado Dr. Historia Contemporánea)	SECRETARIO
Prof. Dr. Antonio Mª Claret Martínez (Prof. Titular de CC y TT Historiográficas) * Sustituye a Elena Rodríguez Díaz	VOCAL
D. Pedro Cordero González	ALUMNO
D. Antonio José Patiño Jerez	PAS
COMISIÓN DE CALIDAD. FACULTAD DE HUMANIDADES	
Dr. Juan Manuel Campos Carrasco (Decano)	PRESIDENTE
Dr. José Manuel Rico García (Secretario de la Facultad)	SECRETARIO
Dra. M.ª del Pilar Ron Vaz (Vicedecana de Calidad, RR Internacionales y Ordenación Académica (Filologías)	Coordinadora SGC Centro
Dra. Nuria de la O Vidal Teruel	Grado de Historia
Dra. M.ª José Carrillo Linares	Grado de Estudios Ingleses
Dr. Eloy Navarro Domínguez	Grado de Filología Hispánica
Dr. Juan Luis Carriazo Rubio	Grado de Gestión Cultural
Dª. María Neto Pedro (Responsable de Unidad del Centro)	PAS

DISPONIBILIDAD DE GESTOR DOCUMENTAL O PLATAFORMA INTERNA: VALORACIÓN DEL USO Y APLICABILIDAD DE LA MISMA

Durante el curso 2011/2012 (Informe correspondiente al Curso 2010/2011, primero de implantación del Título) la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática *IsoTools* para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2013/2014 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es/>)³ más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación. En ambos casos se ha tratado de plataformas tipo intranet de acceso restringido a la red interna de la Universidad de Huelva, lo que ha impedido su consulta por parte de evaluadores externos. Se han establecido contactos con el Vicerrectorado correspondiente, solicitando la garantía del acceso libre por parte de los mismos.

EL TÍTULO CUENTA CON UN PLAN DE MEJORA EXPLÍCITO CUYO SEGUIMIENTO LE PERMITE CONFIRMAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL TÍTULO

En los autoinformes de seguimiento realizados hasta la fecha se han incluido propuestas de mejora para cada uno de los procesos analizados. Su nivel de cumplimiento, en función de la responsabilidad última de su ejecución, ha sido variable

³ <https://garantia.calidad.uhu.es/> Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnempresas.uhu.es>. Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves.

Les damos para la Comisión dos usuarios:
 Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?
 Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

dependiendo de lo anterior, y de las propias características específicas de los puntos débiles a mejorar.

A partir de esta experiencia se ha considerado oportuno proponer la elaboración y aprobación por parte del Centro, de un Plan de Mejora así como así como su seguimiento en documento aparte y publicado en la web del Centro.

Fortalezas y logros

- Asunción de la importancia del Sistema de Garantía de Calidad para la mejora del Centro y sus titulaciones por parte de los diferentes colectivos implicados;
- Reconocimiento en la identificación y análisis de puntos débiles tanto en el proceso básico de enseñanza-aprendizaje como en otros complementarios para el correcto desarrollo de lo contemplado en la Memoria de Verificación.
- Aportación de propuestas concretas de mejora en función del análisis comentado en el punto anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ausencia, hasta el momento, de un Plan de Mejora global para el Centro.
 - Elaboración y aprobación por parte del Centro, de un Plan de Mejora así como su seguimiento en documento aparte y publicado en la web del Centro.
- Sobre el resto de procesos correspondientes, caso de las prácticas, la movilidad, sugerencias, etc, cabe reseñar que todos ellos han sido trabajados convenientemente, recogiendo su análisis y valoración, además de en puntos posteriores del presente documento, en el conjunto de evidencias generadas para cada uno de los mismos <https://garantia.calidad.uhu.es/>.

III. Profesorado

Análisis

Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título

Indicar las actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado

En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

La elevada Tasa de Doctores/as (situada en el 92,50%), así como la más que destacable de Profesorado Funcionario (75%) permiten asegurar la plena adecuación del profesorado implicado en el título y especialmente el progresivo incremento de la cualificación del mismo, como se colige de la evolución al alza de las tasas anteriormente mencionadas. Paralelamente, del análisis de las encuestas de satisfacción realizadas por el alumnado, en relación con la Evaluación y desarrollo de la enseñanza, se deduce una elevada satisfacción de éste con respecto al PDI implicado en el título (con una puntuación general de 4 sobre 5), tal y como puede observarse en las evidencias que acompañan al documento E04-P03.5. De entre todos los ítems analizados, los relacionados con el desarrollo de la Enseñanza, se sitúan hasta el 4'54 (Cumplimiento del encargo docente) y el 4,22 (Cumplimiento de la planificación), ambos sobre 5, mejorado respecto al año anterior. Los mecanismos de Coordinación docente han tenido, para este curso académico, un carácter básicamente horizontal, convocándose reuniones del profesorado de cada uno de los cursos de la titulación para la evaluación previa de aspectos como la adecuación de las Guías Docentes, así como para la valoración de la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje y sus resultados al final de cada uno de los semestres del curso académico. Paralelamente ha habido también coordinación vertical, aunque, en su caso, no por parte de los equipos docentes, sino directamente por parte del Vicedecanato, ya que se controló la existencia o no de posibles solapamientos en los

contenidos de las asignaturas del Grado, a partir del análisis de las Guías docentes.

A continuación se muestran los indicadores relativos al profesorado (IN 52 a 55 y 62 a 64) con un breve comentario, que se continuará con los puntos fuertes y débiles /propuestas de mejora, en este campo del SGC del Título.

Facultad de Humanidades				
IN 52 Tasa de PAS/PDI				
Grado en Historia	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Centro	Centro	Centro	Centro
	28,57%	15,40%	20,5%	15,45% Nº total de personal de administración y servicios (PAS) = 17 Nº total de personal docente e investigador (PDI)= 110

Teniendo en cuenta que esta tasa tiene sentido aplicarla al Centro y no al título, carece de sentido su valoración vinculada a éste. Así, se aporta el dato facilitado desde la Unidad para la Calidad, para la Facultad de Humanidades en su conjunto, que se sitúa en el 15,45%, valor bastante elevado, al haberse computado entre el primero, para el cálculo de la tasa, a personal externo al centro y que presta sus servicios a la Comunidad Universitaria en su integridad (caso del vinculado con la Biblioteca Central).

Facultad de Humanidades				
IN 53 Tasa de doctores				
Grado en Historia	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Título	Título	Título	Título
	80,00%	95,65%	84,62%	92,50% Nº total de PDI Doctor de la titulación= 37 Nº total de PDI de la titulación= 40

Esta tasa arroja un valor muy significativo y positivo, situado en el 92'50%, lo cual revela un porcentaje bastante elevado para la titulación en su conjunto, y sobre todo, en crecimiento generalizado desde la implantación de la titulación, en la que se partía, para el primer año de implantación, de un porcentaje, nada desdeñable, del 80%.

Facultad de Humanidades				
IN 54 Tasa de PDI funcionario				
Grado en Historia	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Título	Título	Título	Título
	66,67%	69,56%	71,79%	75% Nº total de PDI funcionario de la titulación= 30 Número total de PDI de la titulación= 40

El elevado porcentaje de profesorado funcionario, que este curso ha alcanzado el 75%, y por lo tanto permanente, dota a la titulación de una tendencia a la estabilización y fijación de los sistemas docentes, permitiendo, en su caso, la aplicación de posibles mejoras en

virtud de la continuidad de su cuerpo de profesores/as entre diferentes cursos académicos. En relación con este porcentaje, cabe destacar su tendencia al alza desde la implantación inicial de la titulación, que ha crecido paulatinamente desde entonces. Beneficio derivado de este buen dato, es obviamente, la acumulación de experiencia - disciplinar y docente- por parte del profesorado, cada vez mayor conforme avancen los años.

Facultad de Humanidades				
IN55 Porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado				
Grado en Historia		Título	Centro	Univ.
	Curso 2010/2011	50,00%	62,16%	89,98%
	Curso 2011/2012	100,00%	93,55%	93,14%
	Curso 2012/2013	91,43%	93,84%	97,25%
	Curso 2013/2014	100%	100%	91,17%

Progresivamente y respecto a los valores de los cursos anteriores se observa un incremento en el porcentaje de profesores incluidos en el proceso de evaluación docente, lo cual implica una mayor implicación de este colectivo en la valoración del título, que se ha duplicado, llegando al total del cuerpo docente, respecto del primer año de implantación.

Facultad de Humanidades				
IN63. Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el título				
Grado en Historia	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Título	Título	Título	Título
Becarios	---	4	1	1
Contratos Juan de la Cierva/ Ramón y Cajal	---	---	---	---
Ayudante Doctor	3	2	--	--
Profesor Asociado	---	---	3	2
Profesor Catedrático	2	5	5	6
Profesor Colaborador	---	1	3	1
Contratado Doctor	1	1	1	2
Profesor Sustituto Interino	1	1	6	5
Profesor Titular de Universidad	5	13	23	24
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	1	--	--
Total de Profesorado	13	28	40	40

Es destacable la presencia de PDI funcionario cuyo total (30) supone el 75% de todo el profesorado. Ello redonda, sin duda, muy favorablemente en la calidad de la docencia impartida, a partir de la propia estabilización de contenidos, sistemas de evaluación, etc, que acompañan al proceso enseñanza-aprendizaje, y que en gran medida van mejorándose paulatinamente gracias a la experiencia acumulada a lo largo de varios cursos académicos.

Facultad de Humanidades				
IN64 Porcentaje de profesorado implicado en el título				
Grado en Historia	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Título	Título	Título	Título
	2,24%	2,71%	4,44%	4,59% Número total de profesorado implicado en el título= 40 Número total de profesorado de la Universidad de Huelva= 872

Aunque se entiende que este dato no aporta información reseñable para estimar la calidad de la titulación, se indica su valor, que se sitúa en el 4'59%, en relación con el total de profesorado de la Universidad de Huelva para su amplia y variada oferta formativa. La tendencia al alza y correspondiente duplicación respecto del curso 2010/2011 es resultado del lógico proceso de implantación durante los tres cursos siguientes.

Fortalezas y logros

- La valoración del alumnado es bastante positiva (4'20 sobre 5), siendo similar a la de la Universidad (4'21) y ligeramente por debajo de la valoración media obtenida por el Centro (4,26). En cualquier caso, se destaca que para la titulación se ha mejorado el dato respecto al curso anterior, (4'19).
- En cuanto a los Departamentos implicados en la docencia, oscilan entre la valoración más alta obtenida por Historia I con un 4,37 superando ampliamente la media de la Universidad (4,21), e Historia II y Geografía, y Didáctica de las Ciencias, con una valoración de 4'28 y 4'19 respectivamente, esto es, por encima de la media del centro y ampliamente superior a la de la Universidad (4'21). Al igual que en el caso anterior, los valores departamentales también han superado los datos del curso anterior.
- La autovaloración del profesorado, aunque acusa una diferencia notable entre el de Historia I (4'91) y los de Historia II y Geografía (4'78) y Didáctica de las Ciencias (4'86), se sitúa cercana a la media del Centro (4,83), y algo más alejada a la de Universidad (4,78). Entendemos que estos son producto, básicamente, del cumplimiento estricto de las obligaciones docentes, y que son en gran medida, la base de las preguntas de la autoencuesta. Paralelamente el diferente grado madurez de los dos colectivos – profesorado y alumnado- puede provocar, que sobre todo, este segundo no valore en igual medida los diferentes aspectos que concurren durante el curso académico. Finalmente, ciertos aspectos subjetivos, más relacionados con la personalidad del docente, que realmente con sus capacidades, pueden influir positiva, o negativamente, en la valoración de su actividad como profesor.
- Referente a los Ítems relacionados con la evaluación de la calidad docente del PDI, se pone de manifiesto la divergencia de los datos entre la media del autoinforme del profesorado de los tres departamentos implicados en la docencia del título (4'85), que está en la media de los valores de la Universidad (4'83) y del Centro (4'78), con respecto a la valoración del alumnado de dichos departamentos (4'28), con una diferencia de 0'50, dato que estadísticamente no parece excesivamente relevante.
- En relación con el ítem 54, relativo a la tasa de PDI funcionario es de destacar el incremento hasta el 75% del presente curso académico desde los iniciales de 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, que se situaban en 66,67% y 69,56% y 71'05%, respectivamente.
- La tasa de Doctores sigue siendo efectivamente alta, situándose en un 92,50, respecto a todo el PDI de la titulación, ello muestra un ascenso respecto al curso anterior (89,472%).
- Igualmente valorable nos parece el hecho de que se ha conseguido encuestar al 100% del profesorado del título, lo cual, entendemos, redundará en una fiabilidad bastante significativa de los datos, además de la asunción, por parte de este colectivo, de la importancia de este proceso para la mejora de la calidad de nuestra institución; con lo cual el nivel de concienciación se ha conseguido plenamente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Implantación no consolidada del proceso de encuestado *on line*.
- Solicitar a la Unidad para la Calidad, la mejora de los procedimientos de evaluación del profesorado, en especial las encuestas *on line*;
- Solicitar a la Unidad para la calidad la Revisión de los ítems del cuestionario de evaluación;

- Solicitar al Centro la creación de la figura de Coordinador de Curso para su integración en una futura e inmediata Comisión de Coordinación Docente Vertical, que funcione de modo autónomo pero paralelo a la propia Comisión de Garantía de Calidad del Título.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En términos generales puede considerarse que se dispone de una correcta red de apoyo administrativo a partir del PAS que presta sus servicios tanto genéricos a todo el centro, como aquellos que específicamente se vinculan con los Departamentos de la Facultad. No obstante, desde el punto de vista de las infraestructuras, y a pesar de que desde el Equipo Decanal se hacen las oportunas gestiones para la consecución de mejoras en este sentido, ha de valorarse el hecho de que dichas mejoras no son competencia del centro en su totalidad, sino del Vicerrectorado competente en materia de infraestructura. Paralelamente, la paulatina disminución que durante los últimos cursos académicos se ha aplicado al presupuesto designado al Centro desde los Servicios Centrales ha provocado la falta evidente de programas de revisión de cierta infraestructura, especialmente, de carácter informático.

Fortalezas y logros

- Disponibilidad de un equipo de PAS con experiencia. Se deberá intentar su mantenimiento e incluso, si ello es posible, acrecentamiento, ante el inminente proceso de reorganización del Mapa Departamental y de Centros, además de otras unidades de Gestión, dentro de la Institución onubense.
- Incremento paulatino de la dotación de mesas tecnológicas en el aula;
- Disponibilidad de una biblioteca central que cuenta con un fondo bibliográfico y documental adecuado para las necesidades docentes. Igualmente dicha biblioteca ofrece numerosos servicios de obtención de documentos mediante diferentes modalidades de préstamo e intercambio, para todos los colectivos implicados (por ej. Préstamo CBUA, Préstamo Interbibliotecario, Préstamo Intercampus, Repositorio Científico Abierto, etc). Todo ello se completa igualmente con un programa de formación a usuarios, que se enmarca igualmente en el Plan de Mejora de la BUH. Para mayor información puede consultarse la Web a través del siguiente enlace: <http://www.uhu.es/biblioteca/>.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debe continuarse el proceso de dotación informática de algunas aulas, que no disponen aún de mesa tecnológica.
- Debe acometerse un programa de mantenimiento e incluso ampliación de algunos recursos informáticos: portátiles y cañones de vídeo especialmente.
- Petición por parte del alumnado de una sala de lectura dentro de la propia Facultad de Humanidades, dado el aumento generalizado de su número y las posibilidades que ello supondría para un mayor aprovechamiento del tiempo de estudio.

- Valoración, en función del presupuesto para el centro, de acometer las obras necesarias para la creación de la Sala de Lectura mencionada en el punto anterior
- Solicitar al servicio competente en infraestructura, la adecuación de los espacios, a partir del número de alumnos de los grupos, especialmente teóricos, cuando ello sea preceptivo.

V. Indicadores.

Análisis

Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.

Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

Durante este curso académico se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Historia. Entre los indicadores que se han calculado para el curso 2013/2014 se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono, presentados, etc., habiéndose incorporado, como novedad, respecto al curso anterior, los referentes a procesos como Prácticas Externas, que se han activado por primera vez durante el curso analizado.

A continuación se refieren los indicadores evaluados en este curso 2013/2014, que serán objeto de comentario global al final de los mismos:

	Indicadores	TITULACIÓN	CENTRO	UNIVERSIDAD
IN03	Tasa de abandono.	35,85%	39,69%	31,64%
IN22	Tasa de eficiencia de los graduados del título ⁴ .	100%	100%	96,27%
IN23	Tasa de graduación del título. ⁵	2%	11,11%	16,67%
IN24	Tasa de rendimiento del título.	70,56%	66,68%	72,53%
IN25	Tasa de éxito.	85,36%	80,49%	84,28%
IN26	Tasa de presentados.	82,66%	82,84%	86,06%
IN27	Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso.	81,56%	78,39%	78,96%
IN28	Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso.	62,93%	64,41%	64,21%
IN29	Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso.	77,16%	82,16%	81,33%
IN30	Duración media de los estudios.	4	4	4,11
IN31	Número de reclamaciones procedentes de la evaluación y desarrollo de la enseñanza.	No hay reclamaciones en este aspecto		

COMENTARIOS:

La serie histórica de datos nos indica que ha habido una mejora respecto a las Tasas de Rendimiento (70,56%) respecto a cursos anteriores (58,5% y 66,27%, para los cursos 2011-2012, y 2012-2013 respectivamente). Igualmente cabe decir que esta mejora nos sitúa por encima de los datos para el centro que se sitúan en 66,68%, y ligeramente por debajo de los correspondientes a la universidad (72,53%), con la que se mantiene una diferencia de nula significación estadística.

⁴ Vide nota 5.

⁵ La Tasa de graduación del Título es efectivamente la que se indica en el cuadro superior, al haberse graduado una alumna de la titulación, que no obstante, y por problemas de carácter informático no aparece como tal en los listados correspondientes. Ello tiene a su vez incidencia en la Tasa de Eficiencia que por lo tanto se sitúa en el 100% como resultado de esta circunstancia.

- A nivel general los valores de referencia para el curso 2013-2014 están en la media, en comparación con los datos del centro y de la propia universidad, salvo puntualizaciones concretas. Respecto a la Tasa Éxito (85,36%), sus valores se sitúan por encima tanto de los valores para el centro (80,49%), como del conjunto de la universidad (84,28%). Finalmente, la Tasa de Presentados de la Titulación muestra valores (82,66%) visiblemente equiparables a los del Centro (82,84%) y ligeramente inferiores a los de la Universidad (86,06%). Esta última variable puede ser interpretada positivamente, dado que este resultado contabiliza, en última instancia, el número de convocatorias utilizadas por el alumnado para la superación de las materias, siendo menor para el caso del alumno de la Titulación.
- En cuanto a la Tasa de Rendimiento del título, que se sitúa en 70,56%, (Centro= 66,68; Universidad= 72,53) hay que hacer una serie de consideraciones que pueden ayudar a aclarar la causa de su baja con respecto a la institución que no en relación con el centro, por más que dicha diferencia sea, como se ha dicho, estadísticamente inapreciable. Si se analizan pormenorizadamente los datos por curso y cuatrimestre, se observará como es el Primer Cuatrimestre del Primer Curso el que arroja los resultados más bajos, con diferencia respecto al resto de cursos y cuatrimestres, lo cual condiciona considerable y negativamente la media para la titulación en su conjunto. Este dato se sitúa en el 62,16% para el primer periodo indicado; conforme se avanza en cursos académicos la cifra aumenta de forma notoria situándose en 73,32%, 74,30% para los cuatrimestres de segundo curso, continuándose la tendencia al alza en los siguientes hasta culminarse en el último curso donde los valores llegan a 82,20% y 88,98% respectivamente. La única excepción a esta progresión se sitúa en el segundo cuatrimestre del tercer curso como consecuencia de la bajada que muestra una asignatura concreta (33,33%) que incide negativamente en la media de dicho cuatrimestre. Quizá una posible explicación para esta situación podría estar aludir a las carencias formativas y de competencias adquiridas en los alumnos que acceden al Grado. Su evolución en cuatrimestres posteriores evidencia el benéfico papel de la Facultad en la corrección de dichas carencias.
- Siguiendo con la Tasa de Éxito y en relación con lo anteriormente expuesto, si se desagregan los resultados por asignaturas, de las impartidas durante el curso académico (un total de 50), 34 de ellas presentan un rendimiento superior al obtenido por el centro como por la universidad. Por el contrario, se identifican con cierta claridad las asignaturas (cuatro) cuyos valores lastran de manera evidente los valores totales para la titulación. El hecho de que estas asignaturas van acumulando paulatinamente alumnos de un curso académico al siguiente, acentúa su peso en la tasa media de rendimiento. Así como se ha observado una mejora evidente en las tasa de materias vinculadas a áreas que anteriormente también arrojan valores muy bajos (caso de Prehistoria), por el contrario siguen manteniéndose dicha mejora no ha sido detectada en materias adscritas a otras áreas de conocimiento (caso de Historia Medieval que concentra el 75% de las asignaturas con los valores más bajos).
- En cuanto al Éxito, la Tasa de la titulación está por encima del total general de la Universidad y del Centro. Así, algo más del 50% de las asignaturas impartidas se sitúa por encima de la media de la titulación. Dicho esto quedan 2 asignaturas que arrojan valores muy por debajo de ambas medias globales, coincidiendo ambas con las evidencias destacadas para la baja puntuación de la Tasa de Rendimiento, comentada en el párrafo inmediatamente anterior (materias del Área de Historia Medieval).
- Dentro de esta dispersión de valores, los más susceptibles de mejora, suelen concentrarse en el módulo de Historia Universal del Primer Curso, de manera que lastran los resultados de las tasas para la titulación en general.
- En relación con lo inmediatamente anterior, habría que tomar en consideración los resultados de los alumnos de nuevo ingreso para cada una de las tasas analizables, de modo que todas se sitúan sensiblemente por debajo de los valores de referencia

- tanto para el Centro como para la Universidad, reiterando como son los resultados del primer curso los menos satisfactorios para el conjunto de la titulación.
- Finalmente, respecto a la Tasa de Egresados del título, el valor es ciertamente bajo en relación con la cohorte de entrada. Se ha detectado que la principal causa para su explicación podría radicar en el retraso en la elaboración del Trabajo Fin de Grado, que suele apartarse del objetivo inicial de los cuatro años de estudios para la mayor parte del alumnado. Valoramos que el temor a enfrentarse por vez primera a un trabajo de inicio a la investigación de esta envergadura, que además conlleva su defensa oral ante un tribunal puede estar en la decisión consciente de los estudiantes de aplazar lo máximo posible esta materia, por otra parte, de obligado cumplimiento para la obtención del título. Paralelamente, este retraso en la elaboración del TFG podría estar también relacionado con la necesidad de obtener una cualificación en idioma extranjero (B1) antes de poder obtener el título oficial, cuestión que suele aplazarse también al último año de estudios y que obliga, en cierto modo, a elegir para planificar el esfuerzo durante el último curso académico. Finalmente hay otra causa para este retraso cual es la participación de los alumnos en los programas de Movilidad Erasmus. En caso de que las asignaturas que cursan en el extranjero no se corresponden con las que les restan para acabar la carrera, les quedan algunos créditos que han de cumplimentar en el siguiente cuatrimestre. A partir de todo ello, hemos detectado la instalación de una práctica entre el alumnado de dedicar un curso adicional a la realización del TFG y a terminar otros requisitos como la obtención del mencionado B1 en cualificación idiomática extranjera. Independientemente de ello, sería oportuno, contar con datos referentes a los siguientes años de cohortes de egreso para poder valorar con mayor seguridad si los valores son coyunturales en este primer año y en los próximos cambiarán, y entrarán en valores superiores.
 - En cuanto a los datos de satisfacción del alumnado con la evaluación del profesorado y desarrollo de la docencia, la casi totalidad de los ítems a valorar presenta estimaciones cercanas a los datos aportados para el global de la Universidad.
 - Las características de los espacios y las deficiencias en su dotación (como denotan las encuestas de satisfacción) dificultan la implementación de nuevas estrategias docentes. A su vez, este factor puede estar generando procesos de desafección que podrían incidir en los valores del rendimiento.

Fortalezas y logros

- Mejora evidente de los datos de Rendimiento con respecto al curso anterior;
- Creación y Mantenimiento y, en su caso, de equipos docentes por cursos, que cuentan con presencia orgánica de los representantes de alumnos.
- Elevada satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI y Muy Elevada satisfacción con el cumplimiento de sus obligaciones docentes;
- Elevada satisfacción con las competencias desarrolladas por el profesorado;
- Puntos débiles mejorados con respecto al curso anterior :
 - ✚ La revisión de las Guías docentes por parte de los equipos docentes, y la Comisión de Garantía de la Calidad del título.
 - ✚ Corrección y mejora significativa de los valores que arrojaban materias con docencia compartida (en el caso, especialmente, de un mayor número de profesores).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Valores efectivamente bajos, de modo genérico, para el alumnado de nuevo ingreso, especialmente en lo tocante al Rendimiento.

- Valores ligeramente por debajo de la Universidad en el cumplimiento de la planificación docente por parte del profesorado, que no obstante, podrían ser explicados a partir de la alta Desviación Típica que presentan.
- Cierta Descenso de la Tasa de Éxito en relación con el curso académico inmediatamente anterior.
- Tasa de Presentados similar a la del Centro pero sensiblemente inferior a la de la Universidad.
- Valores efectivamente bajos para la primera cohorte de egresados en el tiempo de estudios estipulado de cuatro años.
- Incentivación del alumnado tanto de nuevo ingreso, para la mejora de sus tasas de Presentados y Rendimiento, así como al del último curso, para que tome en cuenta desde el inicio del mismo poder rendir su TFG en los plazos contemplados. Para ello se seguirán manteniendo reuniones informativas que pueden tener una mayor periodicidad, de modo que el potencial responsable de ello, reúna en tutorías grupales a los alumnos para promover el interés sobre la cuestión.
- Persisten ciertos problemas en las infraestructuras (por ejemplo mala iluminación, falta de mesas tecnológicas en algunas aulas; mantenimiento deficiente para los equipos, mobiliario incómodo para el alumnado y poco adaptable a distintas dinámicas docentes).
 - Solicitud al Vicerrectorado correspondiente la mejora de las infraestructuras en función de la situación presupuestaria.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda para la convocatoria objeto de estudio):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique como ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

En este punto se comentarán las recomendaciones incluidas en el Informe de Seguimiento emitido por la DEVA con fecha 2 de Febrero de 2015, según el orden y temas tratados.

3.1. SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Entendemos que algunas de las cuestiones señaladas deben ser matizadas, o cuanto menos, valoradas en su justa medida, habida cuenta la apreciación negativa aportada por el Informe de Seguimiento. Entre las más significativas señalamos las siguientes:

- a) El hecho de que no se haya llegado al umbral de matriculación de nuevo ingreso fijado en la memoria de verificación no debe ser entendido como un "fracaso en la implantación del título por parte del equipo decanal". No puede obviarse que, a la hora de elegir formación universitaria, el alumnado potencial obedece a cuestiones diversas que van desde la propia tradición familiar, hasta la cercanía del centro de estudios. Si a ello unimos el proceso de crisis en que se ha visto inmerso el sistema económico global, que en este ámbito concreto ha supuesto la disminución de ayudas y becas al estudio, entenderemos la disminución en el número de matriculados de nuevo ingreso que, no obstante, es extensible a la Universidad de Huelva en su

conjunto, por lo tanto no exclusiva ni achacable a las características de la titulación, sino a la depreciada coyuntura general vivida durante los últimos años por la ciudadanía en su totalidad. Paralelamente no hay que desdeñar que periódicamente se instalan tendencias de mayor o menor aprecio/valoración sobre cierto tipo de enseñanzas en consonancia por la dinámica socio cultural que las contextualiza, y que pueden explicar las variaciones interanuales en el número de matriculados de nuevo ingreso de ciertas titulaciones. Por ejemplo, el impacto social que genera la publicación anual de ciertos "rankings" de titulaciones en lo que se refiere a sus salidas profesionales o proyección pública, marca indudablemente la decisión última sobre la elección de la formación universitaria por parte de los alumnos y sus familias. Igualmente, es preciso, si quiera comentar, que el valor de 65 alumnos matriculados propuesto en la Memoria del título no era tanto un umbral de éxito/fracaso, como el valor hasta el cuál las disponibilidades logísticas (aulas, incluyendo las de informática) y la actividad académica podían ser óptimas, de manera que un valor superior hubiera redundado, a nuestro entender, en una minoración de su calidad.

- b) Por otro lado, nos parece excesivamente infravalorado el proceso de información pública del título a través de la Web del centro. Partiendo de la base de que la sociedad de la información actual demanda Webs atractivas en su diseño y capacidad de navegación, la correspondiente a la Facultad de Humanidades obedece, básicamente, a criterios fundamentales de utilidad y accesibilidad a la información. Entendemos que calificar de "obsoleta" una web por el hecho de que las Guías Docentes se descarguen en formato pdf supondría aplicar este calificativo a buena parte de las webs oficiales de la mayor parte de los títulos que se imparten en nuestro país, que siguen este procedimiento, y de la administración pública en general, nacional e internacional (además de casi todas las webs de revistas científicas del máximo prestigio, etc, ya que también basan en el formato Pdf su distribución de contenidos). Paralelamente, el alumnado suele requerir que estas guías, que son el documento fundamental para el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas que conforman su *currículum* académico, estén disponibles en un formato que les permita su acceso y fácil archivado, caso del que comentamos (así como su impresión, siendo el formato Pdf el recomendado por el servicio de copistería del Campus de El Carmen). **Con todo y con ello, el equipo decanal ya ha puesto en marcha un Plan de Mejora en este sentido destinado a cambiar la interfaz y navegabilidad de la Web del Centro para hacerla más dinámica en su conjunto.**
- c) No captamos el sentido del comentario vertido sobre la ausencia de quejas por parte del alumnado y la preocupación que ello debería provocar en el equipo decanal. Antes al contrario, lejos de ser una debilidad, entendemos que resulta una fortaleza la aparente contrariedad que suponen la alta valoración del profesorado por parte del alumnado y la relativamente baja Tasa de Rendimiento, al interpretar que la calidad docente del profesorado no se ve menospreciada por el hecho de que el alumnado decida no rendir sus materias en el momento indicado. Es más, de dicha encuesta se colige que el nivel de exigencia establecido por el profesorado del Grado es juzgado el adecuado por sus alumnos.
- d) En relación con el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad, calificado como endeble a partir del sistema bianual de encuestas **ya ha sido corregido** por parte de la institución y han adquirido carácter anual.
- e) Con respecto a la Comisión de Calidad del Título en Historia, ésta está compuesta por tres miembros del PDI (además de representantes del PAS y del alumnado), no sólo por uno como se indica en el Informe, de modo que hasta el momento, la Presidenta, el Secretario y el vocal integran igualmente el Cuerpo Docente de la titulación, con lo cual disponen de una perspectiva más que cercana sobre el funcionamiento de la misma. En el caso de la primera incluso es la responsable de una de las asignaturas de Formación Básica y por tanto obligatoria para todo el alumnado que cursa los estudios del Grado en Historia. **En cualquier caso, se atenderá la recomendación de que dicha**

Comisión se reúna con una mayor periodicidad a lo largo del curso académico para detectar con una mayor antelación y con ello, desarrollar una mayor capacidad de reacción, las posibles debilidades que se generen durante cada curso académico.

3.2. SOBRE INDICADORES

- a) Relativo al hecho de que no constan comentarios detallados sobre cada uno de los **indicadores** aportados, cabe señalar que no fueron incluidos en el autoinforme, dada la limitación de páginas para el mismo y el hecho de que dichos comentarios ya figuraban en las evidencias correspondientes al proceso P03.5, y que por tanto no resultaba necesario insistir sobre ello. **El hecho de que la comisión evaluadora no haya tenido acceso a los mismos no es achacable a la Comisión de Calidad del título, sino a la unidad competente (Unidad para la calidad/ Vicerrectorado de Calidad y Formación) de poner a disposición de ésta la aplicación telemática donde se habían incluido todas estas evidencias.** Ya se han establecido contactos con el Vicerrectorado responsable para la subsanación de esta carencia del programa informático.
- b) Lo mismo cabe indicar respecto del desconocimiento sobre la herramienta indicada para valorar la evaluación de la calidad de la enseñanza. Entre las evidencias figuran los resultados de las encuestas realizadas al alumnado sobre la cuestión, cuyo comentario se contiene en el documento correspondiente.
- c) Similar comentario realizamos respecto de la información sobre la movilidad. Los datos referentes al número de convenios figuraban entre las evidencias relativas a los procesos P03.8 y P03.9. Con respecto al comentario relativo al valor de los Erasmus recibidos y su impacto en la titulación, señalamos que los **datos** que se facilitan desde la Unidad para la Calidad se refieren al Centro en su conjunto, debido al hecho de que estos alumnos se matriculan de asignaturas concretas que pueden pertenecer a diversas titulaciones y por lo tanto no constan a efectos de **cómputo** como estudiantes de una titulación determinada.
- d) Finalizamos indicando comentario análogo sobre la cuestión relativa al procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones, que se incluyó entre las evidencias correspondientes al proceso P03.10.
- e) Sobre la Tasa de Rendimiento, que se valora negativamente, habida cuenta de que ya ha sido identificadas con claridad las materias y asignaturas que mantienen los datos más bajos, se ha incluido entre las propuestas de mejora su puesta en conocimiento al profesorado como a los Departamentos implicados para su toma en consideración y arbitrio y seguimiento de las oportunas medidas para su paulatina corrección al alza.
- f) Finalmente se toma en consideración la indicación relativa a la inclusión de un Plan de Acción Tutorial que, obviamente requerirá del personal necesario para llevarlo a cabo, con lo cual **en una primera fase** se entiende que **este PAT** podría abordarse de modo general por cada curso académico (1º, 2º, 3º y 4º) y semestre (1º y 2º) con objeto de que se crease la figura del tutor académico por cada uno de los cursos referidos, encargado del seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y la detección de las posibles debilidades con el tiempo suficiente para poder ser solventadas durante el propio curso académico, con lo cual, cabe la posibilidad de que por ejemplo uno de los indicadores más débiles, caso de la Tasa de Rendimiento pudiera mejorar sus resultados. En relación con esta cuestión el Equipo Decanal ya ha previsto diseñar este Plan de Acción Tutorial, que se implantará el próximo curso en el Grado en Humanidades, para su extensión, a partir del 2016-17, y una vez realizadas las modificaciones de mejora que su puesta en práctica aconsejare, al conjunto de las titulaciones de Grado de la Facultad.

3.3. SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO

- SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS

COLECTIVOS IMPLICADOS EN EL TÍTULO. Remitimos a lo ya expresado en el punto 3.1.e sobre la modificación del sistema de encuesta bianuales que ya ha sido corregido y ha adquirido periodicidad anual.

- SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD. Remitimos a lo indicado en el punto 3.2.c. sobre los procesos P.03.8 y P.03.9 para el presente curso académico analizado y a la puesta en marcha de nuevos convenios derivados de la puesta en marcha del nuevo programa Erasmus Plus.

3.5. SOBRE EL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO.

Se remite al punto VIII del presente documento.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

NO PROCEDE AL NO HABERSE REALIZADO NINGUNA MODIFICACIÓN SIN COMUNICACIÓN Y AUTORIZACIÓN PRECEPTIVA.

VIII. Plan de mejora del título.

FACULTAD DE HUMANIDADES PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN HISTORIA CURSO 2013/2014			
Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos (P02.2)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Intentar aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso; Mejorar algunas tasas, especialmente la de Rendimiento tanto general como de nuevo ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir trabajando en la captación de alumnado de nuevo ingreso (potenciar las acciones directas en los Centros de Secundaria). Creación de una Comisión de Coordinación Docente Vertical. Creación de un PAT inicialmente genérico y por curso académico a partir de su puesta en marcha para la titulación de Grado en Humanidades. Elaboración y aprobación por parte del Centro, de un Plan de Mejora así como su seguimiento en documento aparte y publicado en la web del Centro. 	POTENCIAR AÚN MÁS EL PESO DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN UNA INSTITUCIÓN DONDE, <i>PER SE</i> , LA FACULTAD DE HUMANIDADE SE SITÚA ENTRE LAS PRIMERAS EN Nº DE CDU, OBTENCIÓN DE MÉRITOS INVESTIGADORES Y MEJORES CALIFICACIONES RESPECTO DE LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA ACTIVIDAD DOCENTE.	MEDIA/ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGC del Centro Coordinador de Titulación Equipo Decanal	2014-2016/2017		

Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza (P03.5)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/ baja)

<ul style="list-style-type: none"> • Valores bajos, de modo genérico, para el alumnado de nuevo ingreso, especialmente del Rendimiento. • Valores extremadamente bajos para la Tasas de Egresados del Título • Cierta Descenso de la Tasa de Éxito en relación con el curso académico inmediatamente anterior. • Tasa de Presentados similar a la del Centro pero sensiblemente inferior a la de la Universidad. • Persisten ciertos problemas en las infraestructuras (por ejemplo mala iluminación, falta de mesas tecnológicas en algunas aulas; mantenimiento deficiente para los equipos, mobiliario incómodo para el alumnado y poco adaptable a distintas dinámicas docentes). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de los valores extremos a los responsables inmediatos de la Docencia (Departamentos y Áreas implicadas) para su conocimiento y puesta en marcha de las medidas correctoras oportunas; • Creación, siguiendo parte de las recomendaciones del Informe emitido desde DEVA con fecha 02/02/2015, de una Comisión de Coordinación Vertical del Grado de Historia, complementaria a la ya existente de Calidad del Título. • Incentivación del alumnado tanto de nuevo ingreso, para la mejora de sus tasas de Presentados y Rendimiento, así como al del último curso, para que tome en cuenta desde el inicio del mismo poder rendir su TFG en los plazos contemplados. Para ello se seguirán manteniendo reuniones informativas que pueden tener una mayor periodicidad, de modo que el potencial responsable de ello, reúna en tutorías grupales a los alumnos para promover el interés sobre la cuestión. • Mejora de las condiciones de las aulas con respecto a su dotación física. • Petición por parte del alumnado de una sala de lectura dentro de la propia Facultad de Humanidades, dado el aumento generalizado de su número y las posibilidades que ello supondría para un mayor aprovechamiento del tiempo de estudio. • Valoración, en función del presupuesto para el centro, de acometer las obras necesarias para la creación de la Sala de Lectura mencionada en el punto anterior. • Solicitar al servicio competente en infraestructura, la adecuación de los espacios, a partir del número de alumnos de los grupos, especialmente teóricos, cuando ello sea preceptivo. 	<p>* MEJORA DE LAS TASAS QUE OFRECEN LOS VALORES MENOS FAVORABLES</p> <p>* MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS QUE MÁS LO NECESITAN PARA UNAS MÁS OPTICAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p>	<p>ALTA</p>
--	--	---	-------------

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado implicado (Áreas y Departamentos responsables de la docencia); • Comisión de Coordinación Docente Vertical (a crear); • Comisión Calidad Título; • Equipo Decanal; • Vicerrectorado competente en materia de infraestructura. 	2014-2016		
Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI (P04.4)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El hecho de que éste ha sido el primer curso de implantación del proceso de encuesta on line, ha mostrado que realmente los estudiantes no se implican en ello por lo cual el profesorado puede llegar a dudar de su representatividad y fiabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la Unidad para la Calidad, la mejora de los procedimientos de evaluación del profesorado, en especial las encuestas on line; • Solicitar a la Unidad para la calidad la Revisión de los ítems del cuestionario de evaluación; • Solicitar al Centro y al coordinador de Titulación la mejora de los procesos de Coordinación Docente Vertical. 	OBTENCIÓN DE DATOS FIABLES SOBRE LA OPINIÓN DEL ALUMNADO ACERCA DE LA CALIDAD DEL PROFESORADO	MEDIA/ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGT y CGCC; Coordinador de Titulación; Junta de Centro; Unidad para la Calidad	2014-2016		
Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título (P03.6)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa oferta de destinos. • Inicio tardío • Excesiva importancia del trabajo autónomo por parte del alumno, en tareas que no dominaba completamente al inicio de sus prácticas. • Falta de trabajo de campo en algunos destinos con esta actividad inicialmente prevista. • Ausencia de proceso de encuesta en tiempo y forma 	<ul style="list-style-type: none"> • Intentar ampliar la variedad de la oferta de destinos; • Valorar la posibilidad de agilizar el procedimiento de solicitud y adjudicación de destinos; • Potenciar la labor del tutor en el inicio del período antes de fortalecer el trabajo autónomo. • Solicitar una mejora del protocolo de encuesta en tiempo y forma al servicio responsable. • Incrementar el número de reuniones informativas para el alumnado. 	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE INCLUYE EN SU CURRÍCULUM DEL TÍTULO LA ELECCIÓN DE LAS PRÁCTICAS COMO PROCEDIMIENTO FORMATIVO	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Comisión de Prácticas del Centro; Comisión de Garantía de Calidad del Centro	2014-2016		
Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida (P03.8)			

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades a la hora de aprobar los CPRA con las universidades de destino; • Dificultad para determinar la afinidad de asignaturas a incluir en los CPRA; • Dificultades en los plazos, no siempre factibles, establecidos por el Servicio de RR Internaciones para cumplimentar posibles modificaciones en los CPRA. • Dificultades para completar el proceso de encuesta de los tutores académicos. • Despreocupación por parte de parte del alumnado y/o coordinadores a la hora de cumplir los plazos para cumplimentar posibles modificaciones en los CPRA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible establecimiento, anual, según convenio, de tablas de afinidades de asignaturas universidad de salida y de destino. • En su defecto, proponer genéricamente a los Departamentos que, en la medida de lo posible, faciliten el reconocimiento o convalidación. • Solicitar a estudiantes y coordinadores una mayor diligencia en el cumplimiento de los plazos. 	<ul style="list-style-type: none"> • MINIMIZAR DIFICULTADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN OTRAS UNIVERSIDADES. • AUMENTAR EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE SE ACOGEN A LAS ACCIONES DE MOVILIDAD 	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de Relaciones Internacionales del Centro • Coordinadores Académicos • Alumnos 	2014-2016		
Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos (P03.9)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Duración del período de matriculación excesivamente largo provocando, en algunos casos, incorporación muy tardía al curso y generando alguna distorsión al respecto. • La contabilización de alumnos entrantes afecta a la composición de los grupos tanto prácticos como teóricos, lo cual puede llegar a impedir el adecuado desarrollo de la docencia, en relación incluso con los espacios disponibles. • Deficiencias en el conocimiento de la lengua española, lo cual dificulta un correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. • No constan datos de los tutores académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales la adecuación de los períodos de matrícula al calendario general del centro. • Solicitar a la Unidad para la Calidad la mejora del proceso de realización de encuestas, relacionadas con la movilidad nacional e internacional, para la obtención de una muestra más representativa. 	SEGUIR INCREMENTAN-DO EL NÚMERO DE ALUMNOS EXTRANJEROS QUE DESARROLLA SU MOVILIDAD EN EL CENTRO, SIN QUE ELLO PUEDA PERJUDICAR DE ALGÚN MODO LA DOCENCIA AL ALUMNADO PROPIO.	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Comisiones de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad del Centro	2014-2016		

Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (P3.11)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
-----	-----	-----	----
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
-----	-----	No se hacen propuestas en este sentido al no haber transcurrido aún los dos años preceptivos desde la cohorte de egreso correspondiente	
Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés (P07.2)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa adecuación y representatividad de algunos procesos de recopilación de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la Unidad para la Calidad revisión del proceso de realización de encuestas a los grupos de interés. • Incentivación al PDI para que entienda la importancia de participar en el proceso de encuestado sobre la satisfacción con el título, para poder detectar posibles deficiencias y actuar en consecuencia. • Solicitar la Revisión del catálogo de indicadores para adaptarlo a las necesidades del título; • Solicitar poder disponer, por parte del profesorado, de una encuesta de valoración del grupo de alumnos. • Solicitar la mejora del proceso de encuesta del colectivo PDI y PAS. 	OBTENCIÓN DE VALORES REALMENTE FIABLES SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE LLEVA A CABO LA VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Comisión Calidad del Centro Unidad para la calidad	2014-2016		
Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (P03.10)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No se hacen propuestas de mejora en este proceso al no haberse detectado deficiencias al respecto.	
Proceso de modificación y extinción del título (P02.5)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No se hacen propuestas de mejora en este proceso al no haberse detectado ningún punto débil.	
Proceso de medición y análisis de los resultados (P07.1)			

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> En líneas generales se consideran indicadores adecuados, a pesar de que, algunos de ellos ofrecen poca información, o porque no logran reproducir la realidad cotidiana del proceso enseñanza-aprendizaje o por el sesgo en el cálculo de otros (en ciertos casos se comparan realidades diversas que entendemos no son procedentes). Sería deseable que el profesor pudiera realizar una encuesta similar a la del alumnado en lo que respecta al contexto en el que imparte su docencia diaria (características generales del grupo, actitudes y/o aptitudes particularizadas, facilidades y/o dificultades derivadas de lo anterior, etc). 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la movilidad en cursos posteriores; Revisar el catálogo de indicadores para adaptarlo a las necesidades del título; Arbitrar una encuesta de valoración del grupo de alumnos para el profesorado. Creación de Comisión Docente Vertical para el seguimiento de los valores repetidamente bajos y la puesta en conocimiento de los profesores, áreas y departamentos implicados con vistas a su mejora. Solicitar a la Unidad para la Calidad una revisión del catálogo de indicadores además de una periodización más adecuada en la recepción del análisis de los datos para la elaboración de los Autoinformes en los plazos indicados por DEVA. Solicitar a la Unidad para la Calidad análisis globales, no únicamente los datos numéricos y porcentuales, sobre las diferentes tasas de medición para poder extraer conclusiones adecuadas para la valoración de situaciones relacionadas, bien exclusivamente con el título, con las condiciones generales de la propia institución onubense o del contexto socioeconómico global. 	POSIBILIDAD DE DISPONER NO SOLO DE LOS DATOS NUMÉRICOS SINO DE VALORACIONES GENERALES REALIZADAS POR LA UNIDAD PARA LA CALIDAD, DE CARA A SU MÁS ÓPTIMA INTERPRETACIÓN EN RELACIÓN DIRECTA CON EL TÍTULO POR PARTE DE LA CGT DEL MISMO.	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad Calidad del Centro Unidad para la calidad	2014-2016		
Proceso de información pública (P08.1)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

<ul style="list-style-type: none"> • Baja representatividad de la encuesta realizada al PAS y PDI con respecto a esta cuestión que impide obtener valoraciones fiables. • Comentario realizado en el informe de DEVA sobre el escaso dinamismo de la Web oficial donde se aloja la información sobre el título. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario incorporar datos relativos a la Coordinación Docente Horizontal y Vertical. • Resulta absolutamente necesario incentivar a los colectivos implicados para la participación en el proceso de encuestado sobre el título. • Solicitar una mejora del proceso de encuestado a los colectivos implicados. • Acometer las modificaciones necesarias para aumentar el atractivo y dinamismo de la web del centro en su conjunto. 	<p>CONSEGUIR UNA VALORACIÓN POSITIVA DE LA WEB COMO CANAL FUNDAMENTAL DE INFORMACIÓN DEL TÍTULO PARA TODOS LOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p>	<p>ALTA</p>
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
<p>Equipo Decanal Unidad para la Calidad</p>	<p>2014-2016</p>		